



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES (PALENCIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia ambiental y urbanística para la instalación de 9 aerogeneradores en varias fincas ubicadas en los polígonos 502, 509, 510 y 508, en el término municipal de Villaumbrales (Palencia).*

Solicitada por D. Pedro García Merayo, en representación de Parque Eólico Tierra de Campos, S.L., licencia ambiental y urbanística para la instalación de 9 aerogeneradores en varias fincas ubicadas en los polígonos 502, 509, 510 y 508, calificadas como suelo rústico común y de conformidad con el artículo 28.1 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, (aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre), se procede a abrir período de información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este B.O.C. y L.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villaumbrales, 12 de mayo de 2020.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: INMACULADA ROJO PRIETO